

HECHO ESENCIAL
AZUL AZUL S.A.
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES: N° 978

Santiago, 12 de enero de 2026

Señora
Solange Bernstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Región Metropolitana
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, sus modificaciones y demás normas pertinentes, comunicamos el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad **Azul Azul S.A.** (la “Sociedad”).

Con esta fecha, se tomó conocimiento que el director José Ramón Correa Díaz, a través de la sociedad **Romántico Viajero SpA**, rol único tributario N° 78.220.551-K, controlada por él, adquirió: (i) 9.580.891 acciones serie B de Azul Azul S.A., en remate público realizado por la Bolsa de Comercio de Santiago; y (ii) 19.197 acciones serie B de Azul Azul S.A., por compras en bolsa. En tales circunstancias, **Romántico Viajero SpA** es titular de un total de 9.600.088 acciones serie B de la Sociedad.

Asimismo, para los efectos de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 12 de la Ley N° 18.045, el accionista informó que referida adquisición tiene el carácter de “inversión financiera”, sin intención de adquirir ni participar directa o indirectamente del control de la Sociedad.

Finalmente, informamos que, con esta misma fecha, los señores Daniel Schapira Eskenazi y Eduardo Schapira Peters manifestaron su renuncia a su cargo de directores de la Sociedad, a partir de esta fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

José Ignacio Asenjo Cheyre
Gerente General
Azul Azul S.A.

